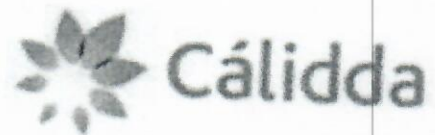


★2023-109472★



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-0592; PPE0-22-0317

Lima, 29 de Marzo de 2023

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -



Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "VEN - SECTOR - 005800 - MALLA - 001, 006"

Radicado: R2023-016206

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**VEN - SECTOR - 005800 - MALLA - 001, 006**", ubicado en el distrito de Ventanilla, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

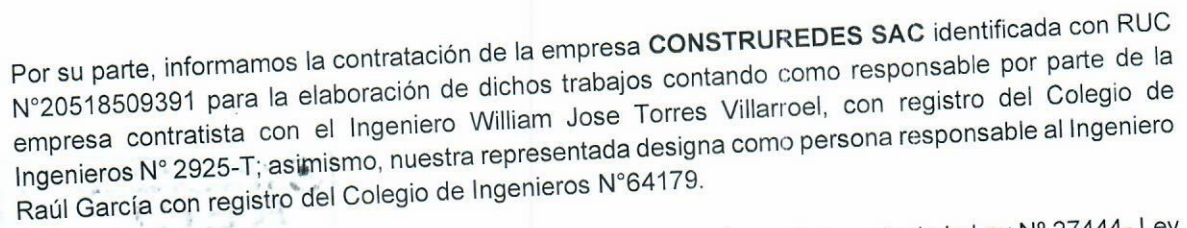
En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. MORENO ISO
C.C. La Rambla Torre 2,
Teléfono: 051 766 7506
San Borja Lima Perú



[Handwritten signature]



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin de que, en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 30/03/2023 15:20:35

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



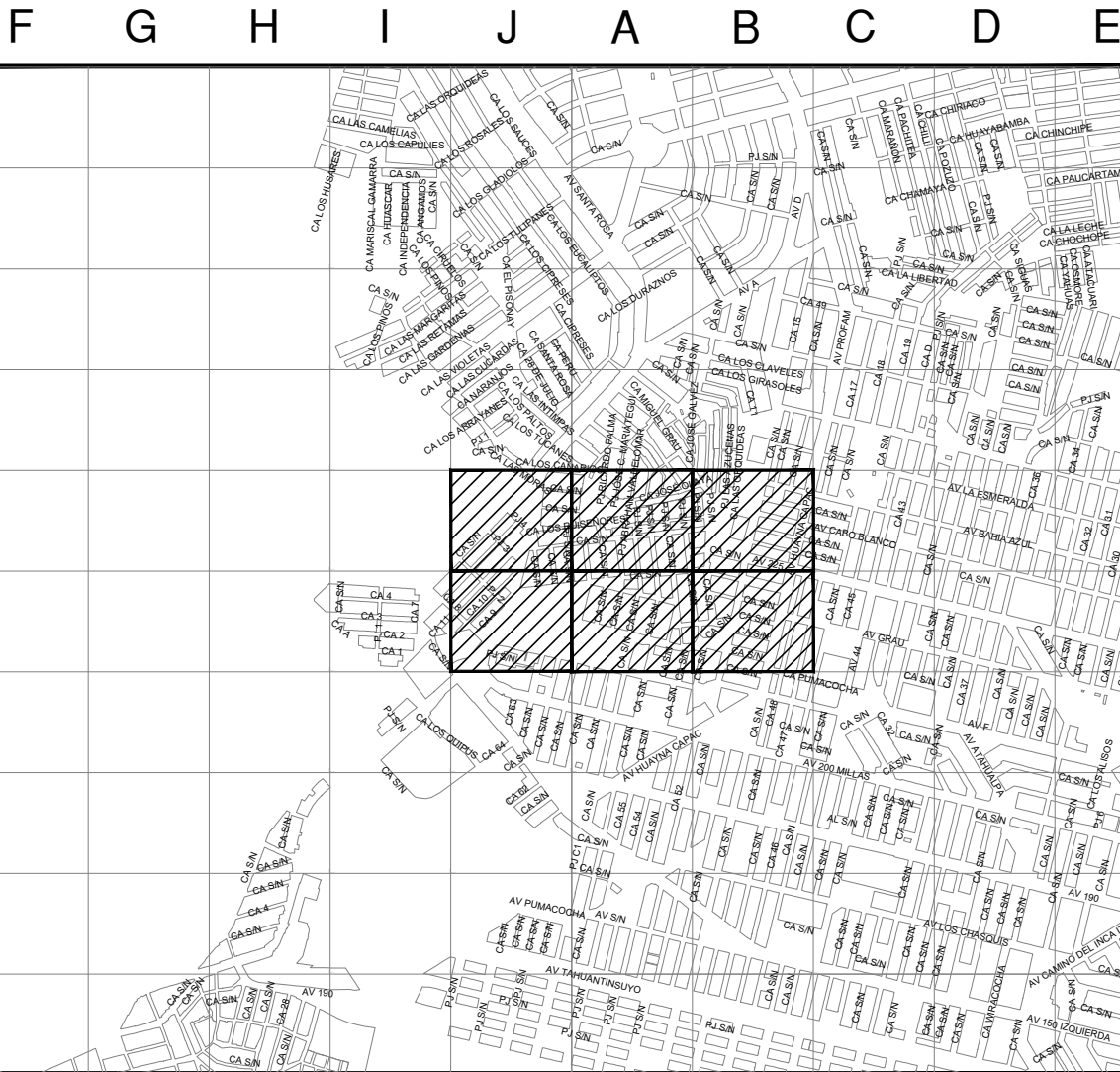

 WILLIAM JOSE
 TORRES VILLARROEL
 Ingeniero Civil
 CIP N° 2925-T

Tarea		Resumen del proyecto		Progreso resumido		Hito inactivo		Informe de resumen manual		Fecha límite	
División		Agrupar por síntesis		Tareas externas		Resumen inactivo		Resumen manual		Progreso	
Hito		Tarea resumida		Hito externo		Tarea manual		solo el comienzo			
Resumen		Hito resumido		Tarea inactiva		solo duración		solo fin			



CROQUIS DE UBICACIÓN

CUADRANTE A02 - A02



CUADRANTE A01 - A01

ESCALA GRAFICA
0m 1,000m

Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

- | | | | |
|------------------|--|--|--|
| Válvula | | TEE de Todo Diametro | |
| Cupla | | Conexión con Silleta (TF) | |
| Tapón | | Conexión con Tapping Tee (EF) | |
| Reducción | | Conexión sin válvula de exceso de flujo | |
| Transición AC-PE | | Punto de Inicio de Progresiva: 0.00 | |
| ERP | | Punto Control Topográfico | |
| Triducto | | Punto de salida de cable de detección en acomilada | |
| Punto de empalme | | Zona de protección mecánica de la red | |
| Cabinete | | Tramo con tapada diferente a la típica | |

TIPO DE LINEA

TUBERIA PE Ø200mm	PE200
TUBERIA PE Ø160mm	PE160
TUBERIA PE Ø110mm	PE110
TUBERIA PE Ø90mm	PE90
TUBERIA PE Ø63mm	PE63
TUBERIA PE Ø32mm	PE32
TUBERIA PE Ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

ZONA ARQUEOLOGICA

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

METRADOS	
DIAMETRO DE TUBERIA	LONGITUD (m)
PE Ø 32 mm	2,621.64
PE Ø 63 mm	1,681.28
PE Ø 110 mm	16.53
PE Ø 160 mm	---
PE Ø 200 mm	---
TOTAL:	4,319.38

WILLIAM JOSE
TORRES VILLARROEL
Ingeniero Civil
CIP N° 2925-T

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	13-03-2023	JMQ	WTV	WTV
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

LISTA DE REVISIONES



REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL
EN LIMA Y CALLAO



TITULO :
PPE0-21-0592/PPE0-22-0317 Redes de Polietileno - Ventanilla
VEN-SECTOR 005800-MALLA 001 / VEN-SECTOR 005800-MALLA 006
Plano Maestro

DIBUJO:	J.M.Q.	FECHA:	13-03-2023	DISTRITO:	VENTANILLA	PLANO N°:	PPE0-21-0592-00-PM-01	REV.:	1
REVISÓ:	W.T.V.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	VEN-SECTOR 005800-MALLA 001		PPE0-22-0317-00-PM-01		
APROBÓ:	W.T.V.	FILE:	-	REEMPLAZA:	-				